

el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

En su virtud, vistos los preceptos legales citados y demás disposiciones concordantes de pertinente aplicación, he resuelto la inadmisión del recurso ordinario interpuesto por D. Miguel Urrea Hernández, en nombre de la mercantil COMAZA, S.L., contra la Resolución de la Dirección General de Protección Civil y Ambiental de fecha 14 de agosto de 1998, recaída en el expediente 348/97, conforme a lo expuesto en el Fundamento Jurídico Primero de la presente Propuesta, corrigiéndose de oficio el error en el que recae la mencionada Resolución en el sentido expuesto en el mismo Fundamento”.

Contra esta Orden de fecha 15 de noviembre de 1999, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 3 de marzo de 2000.—La Vicesecretaria, **María Luisa Ramos García**.

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

2926 Anuncio por el que se notifica a los titulares de los cotos que a continuación se relacionan, el pago de la matrícula anual correspondiente al año 1999.

Relación de titulares de cotos privados de caza de la Región de Murcia, que han resultado desconocidos o ausentes y que a través de este “Boletín Oficial de la Región de Murcia”, se procede a su notificación de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de que sea igualmente notificada por medio de tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos:

Nº. Expediente; Nº coto; Año; Pesetas; Nombre; Último domicilio; Población.

—1586; 11520; 1999; 18270 Ptas; Sixto Pers Calopa; Angli, 8-Bis3º; Barcelona.

—2013; 11923; 1999; 17640 Ptas; El Muntalejo, S.L.; San Bernardino, 117; Madrid.

—1726; 11647; 1999; 16380 Ptas; Antonio Ruiz Alacid; Divina Pastora, 11; Fortuna; Murcia.

—1469; 11406; 1999; 37800 Ptas; Sebastián López Chuecos; Juan Carlos I, 55; Lorca; Murcia.

—1165; 11100; 1999; 18900 Ptas; José Martínez Fueyo; Finca el Algibejo; Lorca; Murcia.

—76; 10051; 1999; 19278 Ptas; José Conesa López; Paseo de Rosales, 30; Molina de Segura; Murcia.

—2048; 11958; 1999; 32193 Ptas; Francisco Pozo García; Alfonso Zamora, 19; Caravaca de la Cruz; Murcia.

Se significa que el ingreso podrá llevarse a cabo en cualquier oficina de Caja-Murcia, en los siguientes plazos:

A: Notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

B: Notificadas entre el 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

El importe deberá ser ingresado en Caja-Murcia y presentando justificante de pago (color blanco) en la Dirección General de Medio Ambiente (Sección de Gestión de Caza y Pesca), sita en calle Alfareros, 4, 30005 Murcia.

Se significa que el impago de la matrícula anual llevará consigo la anulación del acotado.

Murcia, 18 de febrero de 2000.—El Director General de Medio Ambiente, **Luis Esteve Balibrea**.

Consejería de Sanidad y Consumo Servicio Murciano de Salud

2921 Anuncio de contratación.

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 38/00.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de placas radiológicas y líquidos de revelado con destino al Hospital Los Arcos.

b) Número de unidades a entregar:

c) División por lotes y número:

d) Lugar de entrega: Hospital Los Arcos. Paseo de Colón, 52. 30720 SANTIAGO DE LA RIBERA.

e) Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 2002.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación

Importe total: estimado: 9.628.558 pts. (57.868,80), para el año 2000.

5.- Garantías.

Provisional: No precisa.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Murciano de Salud (Sección Contratación).

b) Domicilio: Ronda de Levante, 11, 3ª planta.

c) Localidad y código postal: 30008 Murcia.

d) Teléfono: 968/36 20 74

e) Telefax: 968/36 66 54

f) Internet: <http://www.carm.es>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas

7.- Requisitos específicos del contratista: No.

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, hasta las 14 horas del último día.

b) Documentación a presentar: La detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General del Servicio Murciano de Salud.

2º Domicilio: Ronda de Levante, 11 planta baja.

3º Localidad y código postal: 30008 Murcia.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su propuesta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9.- Apertura de las proposiciones

a) Entidad: Servicio Murciano de Salud.

b) Domicilio: Ronda de Levante, 11, 3ª planta.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: Al séptimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Trece horas

10.- Otras informaciones

Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 6 de marzo de 2000.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, **Martín Quiñonero Sánchez**.

II. ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Economía y Hacienda
Agencia Estatal de Administración Tributaria
Delegación de Cartagena

2765 Notificación de actos administrativos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28.uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación:

NIF: B30727853.

Razón social: América 98, S.L.

Domicilio fiscal: Avda. América, n.º 7. Cartagena.

Impuestos y ejercicios: Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2.º trimestre de 1998 al 1.º trimestre del 1999.

Procedimiento: Actuaciones de comprobación e investigación.

Fase: Notificación de la realización del trámite de audiencia previo, conforme al artículo 21 de la Ley 1/98, de Derechos y Garantía de los Contribuyentes, y firma de Actas por los impuestos y periodos referidos, al día siguiente del término del plazo del trámite de audiencia.

Órgano responsable: Dependencia de Inspección.

Lugar de comparecencia: Secretaría Administrativa de Inspección. Delegación de la AEAT en Cartagena. C/ Campos, n.º 2, 1.ª planta.

En virtud de lo anterior dispongo que el sujeto pasivo indicado anteriormente, o su representante debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en el lugar señalado, a los efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cartagena a 15 de febrero de 2000.—La Inspectora Jefe, M.ª Dolores Ortega García.

Ministerio de Economía y Hacienda
Agencia Estatal de Administración Tributaria
Delegación de Cartagena

2764 Notificación de actos administrativos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28.uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación:

NIF: B30715197.

Razón social: Copruna, S.L.

Domicilio fiscal: C/ Sta. Eulalia, Los Dolores. Cartagena.

Impuestos y ejercicios: Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 4.º trimestre de 1996 al 4.º trimestre del 1998.

Procedimiento: Actuaciones de comprobación e investigación.

Fase: Notificación de la realización del trámite de audiencia previo, conforme al artículo 21 de la Ley 1/98, de Derechos y Garantía de los Contribuyentes, y firma de Actas por los impuestos y periodos referidos, al día siguiente del término del plazo del trámite de audiencia.

Órgano responsable: Dependencia de Inspección.

Lugar de comparecencia: Secretaría Administrativa de Inspección. Delegación de la AEAT en Cartagena. C/ Campos, n.º 2, 1.ª planta.

En virtud de lo anterior dispongo que el sujeto pasivo indicado anteriormente, o su representante debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en el lugar señalado, a los efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cartagena a 15 de febrero de 2000.—La Inspectora Jefe, M.ª Dolores Ortega García.